

EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A.

Daule, 21 de marzo de 2013

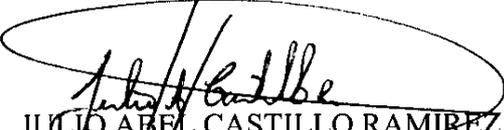
Señor
JORGE ENRIQUE HOLGUÍN CARDENAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

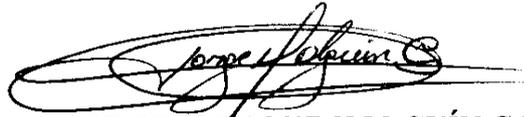
El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 15 de febrero de 2013, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule el 14 de marzo de 2013.

Atentamente,



JULIO ABEL CASTILLO RAMIREZ
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Daule, 22 de marzo de 2013.



JORGE ENRIQUE HOLGUÍN CARDENAS
C.C.: 0911054013

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Abril de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 198 a 201 con el número de inscripción 37 celebrado entre: ([EXPORTADORA DE MADERAS TROPICALES MULTITEAK S.A en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([HOLGUIN CARDENAS JORGE ENRIQUE con el cargo GERENTE GENERAL]).



Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado